ACTA CONSEJO MUNICIPAL DE LA ACUMAR 19/02/2019.

Plan Director de Manejo Hídrico Sustentable de la CMR.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del mes de Febrero de 2019, siendo las 10:00 hs. Se reúnen en la sede de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) sita en la calle Esmeralda 255, sala 2do piso, los integrantes del Consejo Municipal de la ACUMAR, responsables de Obras Públicas de cada uno de los Municipios, expositores e invitados que a continuación se detallan:

POR LOS MUNICIPIOS: Gustavo Bocaccio, por el **Municipio de Ezeiza**;; Fernando Díaz y por el **Municipio de Avellaneda**; por el **Municipio de Cañuelas**; Isaías Bianchi, por el **Municipio de Las Heras**; Cristian Richetti, Héctor Verón por el **Municipio de Presidente Perón**; Fernando Galetto, por la **Ciudad Autónoma de Buenos Aires**; Federico Opichanyi, por el **Municipio de Lanús**; Guillermo Pascuero, Federico Pencieri por el **Municipio de Morón**; Ariel Galanti, por el **Municipio de San Vicente**; Claudio Zencluzen, por el **Municipio de Esteban Echeverría**;; Silvia Rojas**, por el Municipio de Merlo;** Máximo Lanzetta, Gabriela Fernandez por el **Municipio de Almirante Brown.**

POR ACUMAR: Dorina Bonetti, **Presidencia de ACUMAR**; Lucas Figueras**, Dirección Ejecutiva**; Roberto Uriarte, **Jefe de Gabinete de Presidencia**; Nicolas Bardella, **Dirección General Ambiental**; Daniel Guevara, **Dirección Técnica**; Sergio Mazzucchelli, **Coordinador** Plan de Manejo Hídrico de la CMR, de la misma coordinación, Mariana Torrero.

Dirección de Educación DC de la Provincia de Bs As: Marina González Ugarte.

Dirección de Hídricos de la Provincia de Buenos: Andrea Ferro; Valeria Bormape; Stefanía Armendáriz.

Orden del Día:

Presentación y Comunicación de los lineamientos generales hacia un avance de la elaboración del Plan Director de Manejo Hídrico Sustentable de la CMR.

Constituir una coordinación intermunicipal para dar seguimiento al avance de las obras en curso y consideración a los proyectos previstos en el ámbito local que requieran asistencia técnica y/o financiera.

Con dicha presentación se espera que las autoridades municipales y sus equipos conozcan el Plan Director Hídrico y participen activamente en su ejecución. Es fundamental que se ponga en marcha un mecanismo efectivo para el intercambio periódico de información sobre los sistemas de drenaje pluvial a nivel local y de la Cuenca, y que se cuente con una base de datos actualizada de la red hídrica de la CMR de acceso continuo por parte de los actores intervinientes.

La presidenta de ACUMAR da la bienvenida a los participantes y les agradece la concurrencia a la reunión de presentación del Plan; Presenta a las autoridades de ACUMAR, y cede la palabra al Director General Ambiental, Nicolas Bardella para que los informe sobre el motivo de la convocatoria de esta reunión que es la presentación del plan de manejo hídrico para prevenir y evitar las inundaciones que es un problema de los municipios de la cuenca así mismo como enfrentar las contingencias.

Nicolás Bardella hace una introducción del plan de manejo hídrico ya que el cambio climático esta afectando a la Cuenca Matanza Riachuelo, hace hincapié en que se requiere un plan de acción para evitar la problemática. Las obras que se requieren deben tener un sustento para no tener una doble interpretación, hay obras que ya están hechas y obras que se necesitan, por lo que el trabajo con los municipios es fundamental.

Sergio Mazzuchelli toma la palabra y hace una exposición del Plan Director de Manejo Hídrico Sustentable de la Cuenca Matanza Riachuelo (2029-20130/2050) mediante un power point. (será enviada por mail a los presentes).

Aclara que se hará una nueva convocatoria para una reunión para obras no estructurales.

A continuación, se le sede la palabra a Dra. Mariana Torrero quien hace una exposición de las Areas de inundación y pluviales de cada uno de los municipios mediante un power point para ver si nos podemos contactar y requerir más detalles de las modelaciones

La Directora de educación Defensa Civil la Provinca de Buenos Aires, Marian Gonzalez Ugarte toma la palabra y hace una propuesta por la cual se arma una **Guía Metodológica** aprobaba por una

disposición provincial, para elaborar un plan de emergencia en los municipios, por la que se requiere una planilla con datos para cada uno de los municipios viertan sus datos.

Está disponible el servicio de devolución de cada Guia presentada por los municipios

Se está trabajando en un proceso innovador con ACUMAR para desarrollar una guía comunitaria para los vecinos, y protocolos complementarios las llamadas brigadas comunitarias.

La provincia de Bs As está organizando zonas de defensa civil, el cual tienen un grupo de whatsapp, y cualquier información que se genere en tiempo real está ahí.

Presidente Perón aclara que

Gabriela Fernandez de Almirante Brown agrega que estaría bueno avanzar en medidas más simple como la limpieza del cauce, conectividades con el arroyo, puentes, y el gran problema es el financiamiento.

Como autoridad de cuenca ACUMAR, es quien debe coordinar con la Dirección Provincial y los municipios para identificar necesidades, ya que los canales la gran mayoría son clandestinos. El objetivo de ACUMAR también es conseguir el financiamiento para programas bien consolidados por eso importante trabajar interjurisdiccionalmente.

El representante de CABA agrega que se debe crear en un documento formal y lograr un consenso en las prioridades para que el proyecto sea afín de financiar, se debe apostar al costo beneficio, y sumar la variable económica para que los organismos multinacionales nos financien.

Silvina Rojas representante de Merlo, agrega que el municipio no tiene agua potable, cloacas ni obras hidráulicas, la idea seria si se puede llegar al proyecto para luego lograr el financiamiento.

Guillermo Pascuero representante de Morón agrega que tiene una zona inundable que es la base ex séptima brigada y que esa agua se va a Merlo.

Máximo Lanzetta felicita por el trabajo y consulta sobre el impacto de los reservorios.

Se esta teniendo en cuenta como las áreas naturales, humedales, sirve para la contención de agua, se tienen con objetivo declarar reserva ecológica a la laguna Santa Catalina, en Lomas de Zamora.

Se está trabajando con el Fondo Verde, en presentar un programa para devolverle la condición de esponjamiento a la Cuenca.

Se deben definir los interlocutores de cada municipio para ver cómo les tiene que pasar la información a ACUMAR.

Dorina Bonetti pregunta si hay alguna duda pendiente, agradece la participación y da por finalizada la sesión del Consejo Municipal a las 12,20 hs.